

El Pleno Municipal acuerda dedicar una plaza en la localidad a los arquitectos Aranguren

- **Por unanimidad de todos los grupos políticos, la plaza de Fuente Nueva pasará a denominarse "Plaza de los Arquitectos Aranguren", porque allí se encontraba el lavadero antiguo construido por Tomás Aranguren.**

Arganda del Rey, 4-diciembre-19

Esta mañana se ha celebrado la Sesión Ordinaria del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Arganda del Rey correspondiente al mes de diciembre. En la misma se ha aprobado por unanimidad denominar a la plaza de Fuente Nueva como "Plaza de los Arquitectos Aranguren", porque en ese lugar se encontraba el lavadero antiguo de la localidad, que fue construido por Tomás Aranguren. Según la concejala de Cultura, Montserrat Fernández, quien ha sido la portavoz del Equipo de Gobierno en este punto, "Tomás Aranguren fue posiblemente uno de los vecinos más ilustres que hayamos tenido en nuestra localidad y que inició una saga de arquitectos que ha llegado hasta la actualidad". La concejala remarcó que esta familia de arquitectos ha cedido de forma desinteresada al Archivo de la Ciudad un fondo documental muy importante. Para Montserrat Fernández el cambio de denominación de la plaza supone "un agradecimiento y un reconocimiento a una familia de origen argandeño que ha destacado, además de en arquitectura, en la preocupación por los demás a lo largo de varias generaciones".

Durante la sesión también se aprobó el dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior sobre un Recurso de Reposición sobre el acuerdo de composición de las comisiones informativas, con los votos a favor de PSOE y Unidas Podemos IU Equo y las abstenciones de PP, Ciudadanos y Vox.

En el apartado de mociones se aprobó por unanimidad la propuesta del Partido Popular, con enmienda de PSOE, sobre la creación de la Oficina Virtual Tributaria. También se aprobó, con la única abstención del PP, la moción de Ciudadanos referente a la defensa de igualdad de trato entre las parejas de hecho y los matrimonios en el acceso a la pensión de viudedad.

No salió adelante la moción de Vox sobre la puesta en marcha de las escuelas taller en Arganda del Rey, que tuvo los votos a favor de PP, Ciudadanos y Vox, el voto en contra de PSOE, y la abstención de Unidas Podemos IU Equo. Sí se aprobó la moción de Unidas Podemos IU Equo solidaria con las personas mayores y con la Plataforma Ciudadana "Marea de Residencias", con los votos a favor de los distintos grupos, con la única abstención de Ciudadanos.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey